

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ARCDOS COMUNICACIONES "INCELAIRE S.A."**

En Guayaquil, a los quince días del mes de noviembre del 2018, a las 15:00HRS en las Oficinas de la Compañía ubicadas en Urbanización Entrelagos, Mz G, Solar 27, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Incelaire S.A. conformada por las señoras: Verónica Alexandra Caicedo León y Gabriela Josefina León Cárdenas.

Dirige la sesión la accionista sra Gabriela Josefina León Cárdenas y actúa como Secretario la sra Verónica Alexandra Caicedo León.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es la suma de ochocientos 00/100 dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía por los Estados Financieros del año 2017.
- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo bajo NIIF año 2017.

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura del Informe emitido por el Comisario sobre los estados financieros del año 2017, encontrándose todo en perfecto orden.

También informa la señora Gerente que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo están elaborados bajo NIIF para Pymes hasta el 31 de diciembre del 2017 conforme lo exige la Superintendencia de Compañías.

Todo lo señalado por la señora Gerente es sometido a consideración de los presentes en la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que resuelve aprobar por unanimidad: 1.- El Informe del Comisario por los estados financieros 2017. 2.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

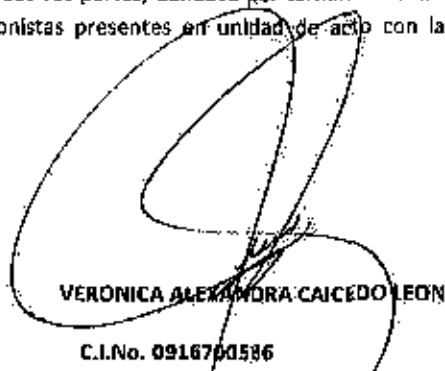
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura de la misma y aprobarla por unanimidad de los accionistas en todas sus partes, dándose por terminada esta sesión a las 17:00HRS, firmando para constancia los accionistas presentes en unidad de acto con la señora Accionista-Secretario que certifica.



GABRIELA JOSEFINA LEÓN CÁRDENAS

C.I.No. 0904930136

GERENTE-ACCIONISTA



VERÓNICA ALEXANDRA CAICEDO LEÓN

C.I.No. 0916700586

ACCIONISTA-SECRETARIO